



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE PELAHUSTÁN

Dado que durante los días 26 de septiembre al 1 de octubre de 2015, ambos inclusive, voy a estar ausente de la localidad por vacaciones en fecha 21 de septiembre de 2015, he resuelto delegar expresamente la totalidad de las funciones de Alcalde, en el primer Teniente de Alcalde, don Felipe Jiménez Sánchez, durante el periodo antes indicado.

Pelahustán 21 de septiembre de 2015.- El Alcalde, Ramón García-Soto Giménez.

N.º I.- 7242